



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ACTA RESOLUTIVA N. 6 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE 02 DE AGOSTO DEL 2017

En la Sala de Sesiones del Consejo Directivo se instala la sesión a las 10:05am.

Preside el señor Magíster Dimitri Madrid, Decano de la Facultad de Comunicación Social actúa como Secretario el Doctor Galo Torres Gordillo, Secretario Abogado de la Facultad de Comunicación Social.

QUÓRUM:

Se constata el Quórum cuyo detalle de asistencia se encuentra en el documento anexo.

Participan en esta sesión los siguientes Miembros del Consejo Directivo: Mag. Dimitri Madrid, Decano; Mag. Ximena Grijalva Calero, Subdecana; Dr. Fabián Guerrero, Vocal Docente; Mag. Myriam Ángel, Vocal Docente Principal; Srta. Erica Loor Vera, Representante Estudiantil a Consejo Directivo; Mag. Luis Molina, Director de Carrera de Comunicación Social; Mag. Christian Quishpe, Director de Carrera de Turismo Histórico Cultural; Dr. Hernán Reyes, Representante Docente a Consejo Universitario; Mag. Cristina Benavides, Presidenta de la Asociación de Profesores; y, Lic. Manolo Escobar, Representante de Empleados y Trabajadores a Consejo Directivo, Srta. Karen Jácome, Presidenta de la Asociación de Estudiantes Carrera de Turismo Histórico, asiste como invitada la Mag. Natalia Ángulo, Docente.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lectura y Aprobación de las Actas de la últimas Sesiones Ordinarias de Consejo Directivo de fecha 03 y 20 de julio del 2017
2. Documentos de Vinculación con la Sociedad.
3. Distributivo Académico de la Carrera de Comunicación Social.
4. Distributivo Académico de la Carrera de Turismo Histórico Cultural.
5. Maestría en Comunicación Política.
6. Varios

SESIÓN ORDINARIA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIA REALIZADAS CON FECHA 03 Y 20 DE JULIO DEL 2017.

Las actas no son aprobadas, quedando postergadas la aprobación de las mismas, para la próxima sesión de Consejo Directivo.

Por unanimidad, el Consejo Directivo, resolvió:

- Solicitar al Dr. Galo Torres, que se acoja a la resolución del Secretario General de la Universidad, en realizar actas resolutivas, tomando en cuenta las observaciones y recomendaciones de redacción y formato, dadas por el Mag. Dimitri Madrid, Dr. Fabián Guerrero, Mag. Ximena Grijalva.

2. DOCUMENTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.

Los documentos presentados son los siguientes:

- Propuesta de plan de trabajo y lineamientos para las actividades de Vinculación con la Sociedad.
- Modelo de gestión de la coordinación de Vinculación con la Sociedad de FACSO.
- Distribución de docentes de la comisión de Vinculación con la Sociedad periodo 2017-2018.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- Reglamentos de pasantías y prácticas pre profesionales de FACSQ.
- Para conocimiento los proyectos aprobados de Comunicación Social
- Para conocimiento los convenios aprobados de la Carrera de Turismo Histórico Cultural.

Los miembros de Consejo Directivo piden al Dr. Galo Torres, que para las futuras reuniones se envíe por correo electrónico todos los respaldos documentados a ser aprobados.

De los documentos presentados por el área de Vinculación con la Sociedad, por unanimidad con votos a favor, el Honorable Consejo Directivo, resolvió:

- **Aprobar el punto número 3 sobre el distributivo de docentes de la Comisión de Vinculación con la Sociedad periodo 2017 – 2018.**
- **Convocar al Mag. Pedro Moreno a la próxima sesión y brinde una explicación a todos miembros de Consejo sobre la documentación de Vinculación con la Sociedad pendientes de aprobar.**
- **Solicitar al coordinador de Vinculación con la Sociedad Mag. Pedro Moreno, un informe en referencia a los proyectos y convenios por aprobar en el periodo 2017- 2017 y cuales se desarrollaron en el mismo.**
- **Solicitar a la Mag. Milena Almeida, un informe por escrito de la gestión realizada en el área de Vinculación con la Sociedad y que información se dejó en el proceso de transición.**

3. DISTRIBUTIVO ACADÉMICO DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

Mag. Dimitri Madrid, concede la palabra al Mag. Luis Molina para que exponga el distributivo de la Carrera de Comunicación Social que consta de los siguientes puntos:

- Documento donde indica la demanda de paralelos que se crearán para el semestre 2017/2018.
- Distributivo de clases de docentes titulares (40 horas).
- Listado de docentes a contrato
- Propuestas de las comisiones, tales como: horas de administración líneas de investigación, aseguramiento de la calidad, rediseño, vinculación, comité editorial, coordinaciones de área, coordinaciones de asignatura, unidad de titulación, entre otras.
- Docentes con estudio de Doctorado y la carga horaria a asignar
- Listado de docentes que ya no estarán en este semestre por tema de estudios en el exterior.
- Listado de docentes que están por jubilarse.
- Propuesta de las actividades docentes durante la última semana de agosto y el mes de septiembre como proyectos de vinculación, rediseño de malla curricular, capacitación docente, actualización y validación de sílabos.

Mag. Dimitri Madrid, señala que el Sr. Rector en informe anterior, mencionó que revisará la designación de carga horaria de los representantes a Consejo Universitario, miembros de Consejo Directivo, Consejo de Carrera y Consejo de Posgrados.

Mag. Dimitri Madrid, solicita un informe por parte de Dirección de Carrera, con relación a los docentes que se encuentran a contrato prorrogados en la Facultad.

Por unanimidad con votos a favor, el Honorable Consejo Directivo, resolvió:

- **Aprobar el distributivo académico de la Carrera de Comunicación Social, con las observaciones propuestas por los miembros de Consejo Directivo.**





**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

- Se le faculta al Mag. Luis Molina, Director de Carrera de Comunicación Social para que realice los ajustes necesarios en el distributivo.

* Siendo las 12h36 se toma un receso

* A las 12h50 se reinicia la sesión

4. DISTRIBUTIVO ACADÉMICO DE LA CARRERA DE TURISMO HISTÓRICO CULTURAL.

Mag. Dimitri Madrid, concede la palabra al Mag. Cristhian Quispe, quien detalla los pormenores que está desarrollando en el distributivo, así como la asignación de materias, carga horaria, entre otras cosas.

Mag. Dimitri Madrid, señala sobre la planta de docentes contratados de turismo y el tiempo de dedicación que tiene cada uno; también manifiesta que el distributivo de Turismo Histórico Cultural se encuentra incompleto para lo cual pide presentar la información faltante como lo referente a los docentes que dan clases en las dos carreras, y ver si cubren su carga horaria.

Mag. Cristian Quispe, manifiesta que la información que falta les enviará por correo electrónico a los miembros de Consejo Directivo.

Mag. Dimitri Madrid, peticona a los miembros de Consejo que se apruebe la distribución de los contratos para los docentes de Turismo Histórico Cultural.

Por unanimidad con votos a favor, el Honorable Consejo Directivo, resolvió:

- **No aprobar la información presentada por el Director de Carrera por encontrarse incompleta.**
- **Aprobar los contratos de Turismo Histórico.**
- **Facultar al Director de Carrera de Turismo Histórico para que realice los cambios y ajustes pertinentes en el distributivo.**
- **Peticionar al Director de Carrera de Turismo Histórico, que envíe toda la documentación pertinente para ser aprobada en el próximo Consejo Directivo.**

5. MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN POLÍTICA.

Se concede la palabra a la Mag. Natalia Angulo, para que exponga sobre la Propuesta de la Maestría en Comunicación Política.

Después de lo expuesto por la Mag. Natalia Angulo, los miembros de Consejo Directivo plantean que se deberían hacer algunas correcciones con la colaboración de docentes que conozcan el área de Comunicación Política, para fortalecer la propuesta de la maestría, antes de tomar una resolución en este tema.

El sexto punto queda postergado hasta la próxima sesión de Consejo Directivo.

Se levanta la sesión a las 15h00.

Mst. Dimitri Madrid Muñoz
PRESIDENTE DE CONSEJO DIRECTIVO



Dr. Galo Torres Gordillo
SECRETARIO ABOGADO

Rosa C.

